



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 12 de agosto de 2024

ASUNTO: Intereses de la Deuda

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
P R E S E N T E**

Referente a las respuestas solicitadas en distintos reactivos dentro del Sistema de Evaluación Contable (SEVAC) relacionadas con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, se informa que:

Bajo protesta de decir verdad; a esta Unidad Responsable del gasto **NO APLICA**, la respuesta para el reactivo D.3.7“Publica Intereses de la Deuda”, debido a que este ente público no cuenta con recurso de deuda autorizados en el ejercicio fiscal 2024.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRO. FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**